

# GARVIN

*Revista valdealgorfana de información y cultura.*

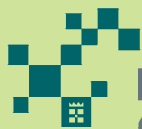
Nº 7 - II Época

Garvin digital: [www.valdealgorfa.com](http://www.valdealgorfa.com)

Primavera 2005.



*El Concurso de Pintura  
alcanza su décima edición*



Diputación  
de Teruel



Ayuntamiento de Valdealgorfa



# SUMARIO

**Página 2**  
Editorial

**Página 3**  
Información  
municipal

**Página 9**  
Fue noticia/Varios

**Página 10**  
Área de Cultura

**Página 15**  
Colaboraciones

**Página 18**  
Monográfico:  
Residuos sólidos urbanos

**Página 19**  
El Tiempo

## Consejo de Redacción:

Presidente:  
**Fernando Zorrilla**

Secretaria:  
**Teresa Pérez**

Vocales:  
**Rosa Bañolas**  
**Ramón Gargallo**  
**Mercedes Pardo**  
**Miguel Angel Pel**

Imprime:  
**Imprenta Joscár, S.L.-CASPE**

**Puedes enviar tus colaboraciones debidamente identificadas a:**

**GARVIN.**  
C./ Estudio, 11  
44594 VALDEALGORFA

*Esta revista no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones, siendo asumidas plenamente por su/s autor/es.*

# Editorial

*¡Habemus papam! Con estas palabras se anunció al mundo la elección del nuevo Papa Benedicto XVI. ¿O quizás deberíamos de decir XVII? El ex cardenal Ratzinger ha elegido como nombre el mismo que utilizó entre otros, el único Papa aragonés que ha habido en la historia: Benedicto XIII «El Papa Luna». Protagonista del Cisma de Occidente fue excomulgado no constando en la cronología oficial de los Papas.*

*En cuanto al panorama más cercano, de entre las actuaciones futuras que afectarán a Valdealgorfa, destacamos el de la traída de aguas del pantano de Calanda. Este proyecto, que ya se planteó en la década de los noventa y que se retrasó por el porcentaje de la financiación europea que se otorgaba, (que ha pasado del 50% inicial al 85% actual), mejorará la calidad del agua de boca de nuestra población, y servirá para renovar el trazado de la red de suministro de agua desde el pantano hasta nuestra localidad. De gran importancia será también la reserva hídrica que se asigne a nuestro pueblo, ya que el agua, como recurso limitado que es, marcará en un alto grado el hipotético desarrollo futuro que podamos alcanzar. (Desgraciadamente no se ha podido conseguir la eliminación del bombeo de elevación de agua a nuestra población debido a la diferencia de cotas, algo que hubiera supuesto un balón de oxígeno para nuestras arcas municipales)*

*La renovación de redes de las calles de nuestra localidad es otra de las solicitudes que ha cursado este Ayuntamiento ante el Instituto Aragonés del Agua, para minimizar la existencia de fugas y filtraciones y para tratar de ahorrar agua. Conscientes de nuestra situación en un pueblo de secano esta actuación se sumará a otras que ya son una realidad. Tal es el caso del depósito de aguas sobrantes de Val de la Reguera, que alberga más de 300.000 litros de agua procedente de las aguas sobrantes de la Fuente Nueva y de las piscinas municipales.*

## RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

### Sesión Ordinaria del 25 de Enero de 2005

A las veintiuna treinta horas se reúnen la totalidad de los miembros de la Corporación al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, asistidos por D<sup>a</sup> María Ramón y Cajal como Secretaria de éste.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente se aborda el primer punto de la orden del día que trata del **sorteo para la formación de las mesas electorales para el referendun a la constitución europea**. Efectuado el sorteo, se produce el siguiente resultado:

#### Distrito Único. Sección 1<sup>a</sup>. Mesa Única

Presidente titular.- Víctor Pellicer Bono  
Presidente 1<sup>o</sup> suplente.- Ana Belén Gimeno Odena  
Presidente 2<sup>o</sup> suplente.- Joaquín Llombart Ruiz  
1<sup>o</sup> vocal titular.- Ciriaco Guarc Sancho  
1<sup>o</sup> vocal 1<sup>o</sup> suplente.- Raúl Piquer Camuñas  
1<sup>o</sup> vocal 2<sup>o</sup> suplente.- José Manuel Molins Cuella  
2<sup>o</sup> vocal titular.- María del Carmen Olles Llovet  
2<sup>o</sup> vocal 1<sup>o</sup> suplente.- Ana María Merino Miguel  
2<sup>o</sup> vocal 2<sup>o</sup> suplente.- Miguel Puyo Piquer

En el segundo punto de la Orden del Día se trató la **adhesión al convenio marco promovido por la Diputación Provincial de Teruel para la implantación del Real Decreto 140/2003 por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua**. El convenio establece que la D.P.T. ha constituido la sociedad denominada «Servicio de Aguas y Saneamiento de Teruel, S.A. (SASTESA)», para realizar a través de la misma todos los servicios a cargo de las entidades locales de su provincia relacionadas con el denominado ciclo integral del agua (suministro de agua, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, saneamiento, depuración de aguas residuales, etc.). La empresa provincial se responsabilizará de la toma de muestras, su transporte y realización de los controles analíticos en laboratorio autorizado al efecto, asumiendo las obligaciones atribuidas en el mencionado Real Decreto 140/2003, así como la instalación (o adecuación en su caso) y funcionamiento de los equipos de cloración de agua con destino al abastecimiento de la población. La Excm. Diputación Provincial de Teruel subvencionará parcialmente todos los trabajos incluidos en el convenio. En el caso de Valdealgorfa en un 40% durante el primer año y en un 20% en el segundo año de su implantación. La duración del convenio es de cuatro años prorrogables. Tras debate de la cuestión, los Sres. Concejales, por unanimidad, acuerdan la adhesión del Ayuntamiento de Valdealgorfa al Convenio citado.

En el tercer punto el Sr. Alcalde-Presidente propuso la **celebración de las sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento** la última semana de cada mes, en hora a determinar.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, acuerdan aceptar esta propuesta de la Alcaldía.

Ya en el punto cuarto, la Sra. Secretaria dio cuenta a los Sres. Concejales del **Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas para la contratación de butacas para el Salón Cultural** del antiguo Convento, por procedimiento abierto y la forma de concurso, así como del expediente tramitado para su contratación, acordando por unanimidad aprobar el mencionado expediente y publicarlo en BOP.

En el siguiente punto el Sr. Alcalde-Presidente otorga la palabra al Sr. Concejales Fernando Zorrilla, que da cuenta al Pleno de la Orden de 24 de noviembre de 2004, de **subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de servicios y obras de interés social**. Sigue dicho Concejales, de la posibilidad de incluir la obra «Renovación y Mejora de Espacios Públicos y elementos de interés, servicios para la protección del medio ambiente». El Pleno por unanimidad acuerda concurrir a la convocatoria promovida por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con las entidades locales realizando la obra presentada en memoria por administración directa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, a las 22:35 horas.

---

## **Sesión Ordinaria de 28 de Febrero de 2005**

---

En Valdealgorfa (Teruel) a 28 de febrero de 2005, siendo las veintiuna treinta horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Orencio Pueyo, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los siguientes Sres. Concejales, D. Ramón Ferrer, D. Fernando Zorrilla, D. José Carlos Albesa, y D. Juan Carlos Estupiñá, excusando su asistencia D<sup>a</sup> Mercedes Pardo y D. Antonio Merino, asistidos por D<sup>a</sup> María Ramón y Cajal, como Secretaria.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se procede a dar cuenta del primer punto de la orden del día acerca de la aprobación de las actas de las sesiones de los días 29 de Diciembre de 2004 y 25 de Enero de 2005 con las siguientes observaciones: **José Carlos Albesa alega que en la votación al SI de la Constitución europea debía figurar su voto como abstención**. El Sr. Alcalde alega igualmente que en el punto 4 de la sesión del 25 de Enero debía de sustituirse la «fianza de Quintos e Interpeñas» por «seguro de toros de fuego de quintos e interpeñas». El Sr. Alcalde-Presidente dice que en el punto 11 Ruegos y Preguntas, en la contestación a la pregunta del Sr. José Carlos Albesa que el Ayuntamiento propondrá una tasa anual por el servicio del nuevo depósito de agua, para mantenimiento de sus instalaciones.

En el segundo punto se da cuenta de los diferentes escritos de **entradas y salidas** que han tenido lugar en este Ayuntamiento. En el punto tercero la Sra. Secretaria da cuenta al Pleno de las **resoluciones dictadas por la Alcaldía**, incluidos Decretos y licencias.

Ya en el punto cuarto, el Sr. Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno del Borrador del Convenio promovido por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A, y de las reuniones mantenidas con los representantes de los pueblos de Calanda, Castelserás, Alcañiz, Torrecilla de Alcañiz, La Codoñera, Torrevellilla, Belmonte de San José y Alcañiz

para el abastecimiento de agua a dichos municipios. Sigue informando el Sr. Alcalde-Presidente que en el año 1996 se comienza a trabajar en este proyecto, existiendo dos propuestas diferentes, sin bien, no prospera el acuerdo, porque la financiación europea no es suficiente. En el año 1999, en el que se une Valdealgorfa, se retoman las negociaciones, las cuales se paralizan, porque se estima que la subvención europea debe ser mayor al ser agua de boca. Es en este año, cuando Bruselas da el visto bueno al proyecto, otorgando a la inversión entre un 80% a 85% de subvención, máximo que puede conceder, asignando el otro 15% a 20% a los municipios afectados en función de la reserva de agua y el consumo asignado, correspondiendo al municipio de Valdealgorfa el 6,28 % del total..

Sigue informando el Sr. Alcalde que, con esta construcción quedaría invalidada la captación de agua del depósito de Castelserás, cuya calidad no es buena, procediéndose a una nueva captación que no vendría de una acequia, sino del mismo embalse de Calanda, y mediante una conducción, llevarla a la planta potabilizadora situada en el término municipal de Calanda, de la que saldrían dos ramales, uno de los cuales, abastecería a Valdealgorfa. Respecto al coste de la obra, el Sr. Alcalde-Presidente informa de su repercusión sobre el precio del agua, cuyo pago por m<sup>3</sup> deberá incrementarse, sin perjuicios de buscar otras vías de financiación para el coste que corresponde al municipio.

Tras un amplio debate, en el que el Sr. José Carlos Albesa Benavente, tras preguntar sobre la financiación de la obra, dice que se abstendrá en la votación porque se debería consultar a los ciudadanos, en la medida que el coste del abastecimiento repercute sobre la tarifa del agua, se procede a la votación de la propuesta, con el siguiente resultado: votos a favor (4). Sr. Orencio Pueyo Albajez, Ramón Ferrer Sanchez, Fernando Zorrilla Alcaine, Juan Carlos Estupiña Piquer. Votos en contra : ninguno. Abstenciones (1). José Carlos Albesa Benavente.

**Por tanto, por mayoría absoluta, los Sres. Concejales acuerdan que el Ayuntamiento de Valdealgorfa se adhiera al Convenio promovido por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A, para el abastecimiento de agua a Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros, por el que se establecen los criterios para la construcción y explotación del abastecimiento de aguas a los citados municipios.**

En el punto quinto se aborda la propuesta de convenio a suscribir entre el Instituto Aragonés del Agua y el Ayuntamiento de Valdealgorfa sobre las actuaciones necesarias para la construcción y explotación de la estación depuradora de aguas residuales. El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno del Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés y el Ayuntamiento de Valdealgorfa, para la construcción y explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Valdealgorfa. Sigue informando el Sr. Alcalde de la intención del Ayuntamiento de suscribir dicho convenio, pero considerando los problemas surgidos con los propietarios afectados por la conducción del agua, propone a los Sres. Concejales solicitar una prórroga hasta finales de marzo, para la adopción del acuerdo de cesión de los terrenos a dicho Instituto.



Tras debate sobre la cuestión, los Sres. Concejales, **por unanimidad acuerdan solicitar al Instituto Aragonés del Agua, una prórroga hasta final de marzo, en la adopción del acuerdo de cesión de los terrenos, para la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.**

En el punto sexto se trata la **propuesta de adhesión a la mancomunidad de agua potable del Mezquín.** El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno de la necesidad de constituirse junto a los Ayuntamientos de Alcañiz, Calanda, Castelserás, Torrecilla de Alcañiz, La Codoñera, Torrevelilla, y Belmonte de San José en una Mancomunidad para la gestión del suministro de agua como resultado de la construcción y explotación del abastecimiento de aguas en alta a los citados municipios desde el embalse de Calanda. Tras debatir sobre la cuestión, **se procede a la votación, con el resultado de cuatro votos a favor y la abstención de José Carlos Albesa Benavente.**

En el punto séptimo el Sr. Alcalde Presidente da cuenta a los Sres. Concejales, del Programa de Diputación Provincial de Teruel **«Puntos de acceso público a Internet II»** y la convocatoria pública para la participación de los Entes Locales de la Provincia en dicho programa. El Sr. Concejales de Obras, informa a los asistentes, de los pormenores de este programa **acordándose por unanimidad la adhesión del Ayuntamiento de Valdealgorfa al Programa «Puntos de acceso público a Internet II»** en los términos de la convocatoria pública remitida por parte de la Diputación Provincial de Teruel.

Punto octavo. De acuerdo con lo establecido en el artículo 133 de la Ley de Administración Local de Aragón, el Sr. Alcalde-Presidente propone a los miembros del Pleno la **adopción de acuerdo relativo a la utilización de medios mecánicos para la transcripción de las actas del Pleno.** Por unanimidad de los presentes se acuerda acogerse a dicha propuesta con efectos desde el 1 de enero de 2005.

En el noveno se da lectura a la **moción que presenta el grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Valdealgorfa relativa a la catástrofe humana ocasionada por seísmo en el sudeste asiático.** El Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la propuesta, que **queda aprobada por unanimidad** en los términos presentados, **asignando la cantidad de 600 euros a la Asociación Médicos sin fronteras,** con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto del ejercicio 2005.

Igualmente, ya en el punto décimo se procede a dar lectura a la **moción presentada por el grupo socialista de Ayuntamiento de Valdealgorfa sobre el Plan Ibarretxe,** acordando su firme oposición al «Plan Ibarretxe» porque cuestiona directamente nuestra legalidad constitucional. El Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la propuesta, que **queda aprobada por unanimidad** en los términos presentados.

---

## **Sesión Ordinaria de 29 de Marzo de 2005**

---

Siendo las veintiuna treinta horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales a excepción de D. Antonio Merino Miguel que excusa su asistencia, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, asistidos por D<sup>a</sup> María Ramón y Cajal como Secretaria de éste.

A continuación se procede a pasar al primer punto de la Orden del día, consistente en la aprobación del **acta de la sesión ordinaria del 28 de Febrero de 2005.** Tras una

observación que formula el Sr. Alcalde acerca de la propuesta de adhesión a la Mancomunidad de agua potable del Mezquín **se procedió a aprobar el acta.**

En el siguiente punto el Sr. Alcalde da cuenta de los diferentes escritos de **entrada y salida** que se han producido durante este periodo en la correspondencia de este Ayuntamiento. Ya en el tercer punto el Sr. Alcalde da cuenta de las **resoluciones dictadas**, entre las que destacan diferentes Decretos de licencias de obras.

En el punto cuarto el Sr. Alcalde-Presidente da cuenta a los asistentes del Convenio Marco de cooperación con Diputación Provincial de Teruel para la implantación y mantenimiento de la red provincial de comunicaciones y servicios de teleadministración, cuyo objeto es el establecimiento de instrumentos de colaboración entre la Diputación Provincial de Teruel y los Municipios, para la implantación y extensión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como fórmula para el acercamiento de los servicios públicos a la población. A la vista de todo ello, **los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron solicitar la adhesión al Convenio Marco de cooperación con Diputación Provincial de Teruel para la implantación y mantenimiento de la red provincial de comunicaciones y servicios de teleadministración**, aprobando dicho Convenio en todos sus términos.

Llegados al quinto punto la Sra. Secretaria da cuenta a los asistentes del Convenio de colaboración a suscribir con el Instituto Aragonés del Agua y el Ayuntamiento de Valdealgorfa sobre las actuaciones necesarias para la construcción y explotación de la Estación Depuradora de Aguas residuales de Valdealgorfa. Destaca de este Convenio que se acoge al Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón para 2004-2006 para núcleos de población de más de 1000 habitantes equivalentes, encomendando al Instituto Aragonés del Agua la dirección técnica del Plan y la ejecución del mismo a la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón S.A. (SODEMASA). En este Convenio se establecerá el tipo de explotación de la E.D.A.R. que se construya. El Ayuntamiento de Valdealgorfa deberá proporcionar al I.A.A. los terrenos necesarios para la construcción de la E.D.A.R. (terrenos de la depuradora y anexos, colectores generales, accesos, conexiones de servicios y obras complementarias de la instalación). La financiación de la depuradora será asumida por el Instituto Aragonés del Agua. El Ayuntamiento de Valdealgorfa delega en el Instituto Aragonés del Agua, que la acepta en el marco de este Convenio, el ejercicio de la competencia sobre depuración que comprende la gestión de la explotación de la depuradora y demás obras adscritas a la misma. Asimismo se creará una comisión de seguimiento entre el Instituto Aragonés del Agua y miembros del Ayuntamiento.

Seguidamente el Sr. Concejel de Medio Ambiente, D. Fernando Zorrilla Alcaine, informa a los asistentes de la reunión mantenidas con los Técnicos del Instituto Aragonés del Agua sobre el terreno, proponiéndose una serie de modificaciones en cuanto al emplazamiento de la EDAR (nueva ubicación en la parcela 226, polígono 3 de propiedad municipal, el vertido de



En el Convenio se prevé realizar el colector de aguas residuales de la margen izquierda de Valdealgorfa.

las aguas depuradas que se realizará en las actuales balsas municipales una vez acondicionadas, y la realización del colector de la margen izquierda de la población, que uniría por gravedad el punto de vertido de la calle Santa Clara con el actual trazado de la red existente, en la intersección de la carretera local con la calle Camino del Cementerio. Además se preveen otro tipo de mejoras para minimizar los daños a los terrenos afectados por el paso del colector y una serie de propuestas sobre los accesos.

A la vista de todo ello, **los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar el Convenio citado, pero solicitando la inclusión de las modificaciones propuestas al Proyecto Básico de la Estación Depuradora de Aguas de Valdealgorfa.**

En el punto sexto el Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta a los Sres Concejales del **Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la contratación de la explotación del bar de las Piscinas Municipales para las temporadas 2005 y 2006**, por procedimiento abierto y la forma de subasta, así como del expediente tramitado para su contratación. Los Sres. Concejales **lo aprobaron por unanimidad**, acordando la publicación del anuncio de licitación en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

En el séptimo punto el Teniente de Alcalde sr. Ramón Ferrer Sánchez, dio lectura a la **Moción del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Valdealgorfa, aprobándose por unanimidad de los presentes la propuesta de inclusión del tramo entre Alcañiz y Las Ventas de Valdealgorfa en el primer tramo a desdoblarse de la N-232 dentro de la autovía que conecte Zaragoza y el Bajo Aragón con el Mediterráneo**. Igualmente se acordó la remisión del acuerdo, a los plenos de La Comarca del Bajo Aragón y Matarraña y a la Excm. Diputación de Teruel para su apoyo e inclusión en sus alegaciones y la remisión del presente acuerdo al departamento de obras públicas y transportes del Gobierno de Aragón y al Ministerio de Fomento.

Ya en el punto que trataba los asuntos de urgencia el Sr. Alcalde-Presidente se incluyeron la **solicitud a OMEZYMA de ayuda económica para restauración de las Pinturas Murales del Salón Cultural, la solicitud a OMEZYMA de ayuda económica sobre curso de formación de soldadura, y la solicitud al I.A.A. de financiación para las obras de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento, aprobándose dichas propuestas por unanimidad de los presentes.**



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizado el acto, a las 22:45 horas.

## **AVISO**

### **Plazo de matriculación en la guardería municipal.**

Durante el mes de Junio se abrirá el plazo para la matriculación de los alumnos de la guardería municipal para el periodo 2005/2006. La prestación de este servicio está siendo objeto de numerosas consultas por parte de diferentes madres y padres de otras poblaciones cercanas. Para la apertura del plazo de inscripción se avisará convenientemente a todos los vecinos residentes en nuestra población.



## **Fue noticia / Varios**

### **Ya funciona el reloj de sol de la Balsa de los Balcones**

El pasado mes de Abril concluyó la primera fase de adecentamiento del entorno de la Balsa de los Balcones. Previamente, y coincidiendo con el Día del Arbol, un año más los alumnos de las escuelas públicas de Valdealgorfa, acompañados de sus educadoras y de numerosas madres y padres pertenecientes a la AMPA local plantaron diversos árboles y arbustos que servirán para ornamentar ese espacio. En el acto, como viene siendo tradicional, colaboró también el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Valdealgorfa.

Queremos agradecer y destacar desde estas líneas la colaboración y el empeño que ha puesto un vecino de nuestra localidad, Enrique Aparicio Cuella, en la realización del diseño y la dirección de la realización de un reloj de sol sobre una piedra de moler, a propuesta de este Ayuntamiento. El curioso monumento que complementa esta nueva área recreativa ha sido muy visitado por numerosos vecinos de nuestra población.



### **Curso de iniciación a la soldadura**

Una vez concluido los cursos de informática realizados durante el invierno, este Ayuntamiento, desde su concejalía de Educación y Cultura ha puesto en marcha un curso formativo de soldadura básica. Dirigido especialmente a jóvenes, mujeres y trabajadores del sector primario (agricultores y ganaderos), ha sobrepasado la demanda a las plazas ofertadas. El curso que se alargará hasta finales de Mayo tendrá una duración de cuarenta horas. Concluido el mismo, se tiene previsto durante el verano realizar una nueva edición del curso de pintura cuya oferta se realizará en su momento.

### **Restauración de las pinturas del futuro Salón Cultural.**

A lo largo de los meses de Marzo y Abril se ha procedido por parte de una empresa de restauradoras a la recuperación de las pinturas murales de la bóveda de lo que será el futuro Salón Cultural. Para llevar a cabo esta actuación se instaló un complejo andamiaje que ocupó toda la planta del mencionado Salón. Al mismo tiempo se aprovechó para la realización de la pintura de los techos y parte alta de las paredes, así como para la limpieza y dignificación del retablo existente. Las diferentes pinturas de finales del siglo XIX han sido objeto de una notable restauración consistente en su fijación y recuperación, luciendo en este momento todo su esplendor a la espera de la próxima conclusión de las obras.



### **Fiesta de la Almazara**

El pasado día 2 de Abril se celebró la fiesta de la Almazara este año en la localidad de Fabara (Zaragoza). Una vez más la Cooperativa Oleícola Aragonesa de Valdealgorfa se presentó al concurso con una muestra de su aceite. En esta ocasión consiguió un muy meritorio segundo puesto, por detrás de la cooperativa agrícola de Valjunquera. Desde estas líneas enhorabuena por ese segundo premio, que acumulará a los tres primeros obtenidos en ediciones anteriores.

# Area de CULTURA

## Día de San Jorge 2005.

Valdealgorfa celebró un año más el Día de San Jorge, Patrón de Aragón, promocionando la cultura aragonesa. Comenzó la mañana con la realización de la misa baturra. El grupo de Jota de la Natividad de Ntra. Sra. perteneciente a la asociación cultural «Las Talayas» interpretó diferentes canciones dando una gran vistosidad y esplendor a la misa celebrada.

Concluida la santa misa, comenzó el acto de la entrega de premios del X Concurso de Pintura «Ayuntamiento de Valdealgorfa» y del III Concurso de Relatos Cortos «Salvador Pardo Sastrón». A este acto, que se celebró en el Pabellón Municipal, asistió la Consejera de Cultura del Consejo Comarcal del Bajo Aragón, que estuvo acompañada en todo momento por el Sr. Alcalde y por los Sres. Concejales D. Ramón Ferrer y D. Juan Carlos Estupiñá. Excusó su presencia al acto por motivos personales D. Fernando Zorrilla, Concejel de actuación cultural. La presentación estuvo a cargo de Ester Sauras del periodico «La Comarca».

Tras unas palabras del Sr. Alcalde se dio comienzo a la entrega de premios del III Concurso de Relatos Cortos. Tras la entrega de diferentes obsequios a todos los participantes de las categorías infantil y juvenil pertenecientes en su mayor parte al colegio público de nuestra localidad, se entregó el primer premio a Patricia Calvo Gimeno en la categoría infantil, por su obra «El piojo Pepe». En la categoría juvenil se entregó el primer premio a Alejandro Calvo Gimeno por su obra «El misterio de la casa deshabitada». A ambos nuestra enhorabuena.

Ya en la categoría para adultos, en esta ocasión el tribunal lo tuvo realmente difícil ya que en la presente edición hubo un mayor número de participantes y especialmente de calidad en los relatos. El tribunal formado por D. Ramón Mur del Consejo Comarcal del Bajo Aragón, D. Pablo Cuevas del CPR de Alcañiz y D. Tomás Hernández de la biblioteca pública de Alcañiz fallaron el primer premio a favor de D. Juan Villalba Sebastián por su obra «Pecado venial». El premiado excusó su presencia en la entrega de premios. Todos los relatos premiados se expondrán en la página web «Valdealgorfa.com».

Concluida la entrega de premios del concurso de relatos cortos «Salvador Pardo Sastrón» en honor a este importante escritor local especialmente por su obra de finales



Premiados categoría infantil y juvenil de relatos cortos



Primer Premio de Pintura

del siglo XIX «Apuntes históricos de Valdealgofa...» se dio paso a la entrega de premios del X Concurso de pintura «Ayuntamiento de Valdealgofa». Hay que decir que la participación ha sido ligeramente superior a la del pasado año, aunque especialmente se ha notado ese incremento entre los artistas foráneos.

En esta ocasión el tribunal estuvo formado por D. Daniel Millera Técnico de Cultura del Consejo Comarcal del Bajo Aragón, D. Emilio Abanto pintor y técnico representante de la D.G.A. y D. Fausto Díaz pintor y presidente de la asociación de artistas plásticos «Goya Aragón». El primer premio, dotado con 1.200 € en esta edición conmemorativa fue para D. Manuel Sánchez Guillén. Los accesits se otorgaron a D. José A. Ramos Calvo por su obra «Panorámica de Molina de Aragón» y a D<sup>a</sup>. Marina Gómez Herrero por su obra «Tapiz de otoño». El premio local se falló a favor de D<sup>a</sup>. Aurora Gómez Andrés por su obra «Valdealgofa a través del pozo de la cadena».

En esta ocasión, el Ayuntamiento quiso conmemorar esta décima edición con el encargo de una obra para ser ubicada en el Salón de Plenos municipal, que resultó ser realizada por el pintor afincado en la comarca del Matarraña D. Rafael Gonzalez, con el título «La Concordia de 1624: Valdealgofa nace como pueblo libre». Esta obra hace referencia en forma de alegoría a la independencia de Valdealgofa del poder calatravo de Alcañiz, mediante la firma del documento de La Concordia en la Casa de la Cofradía (actual Ayuntamiento) en el año 1624. (ver portada de nuestra revista)

A continuación reproducimos el primer premio del concurso de relatos cortos en categoría para adultos:

## **PECADO VENIAL**

No recuerdo de quién fue la idea de entrar en aquel antro con pretensiones de cabaret situado en una esquina maloliente a meadas y vómitos fermentados del Barrio Chino de Barcelona. «La Cruz de la Pasión» se llamaba, un nombre que parecía sacado de una película de Almodóvar cruzada con un drama de Calderón, pero que según me contó más tarde Pedro, «El de los Bongos» -un viejo mulatón que tocaba en la orquesta de aquel garito-, no respondía a una cursi idea preconcebida de darle una denominación arrebatadora con ecos de tango melancólico y sabor a puerto de mar sureño, era algo mucho más simple: la antigua dueña del local se llamaba Cruz y pertenecía a la Cofradía de la Pasión, de fuerte arraigo popular en el barrio, y lo demás «que digo que usted mismo lo puede deducir», me explicaba apurando una copa de caña y sonriendo con su boca mellada.

Como decía, lo cierto es que entramos y allí estaba él, o mejor dicho, ella, en el escenario, envuelta en plumas y alumbrada por las desvaídas luces de unas bombillas recalentadas. Cantaba un cuplé de la Piquer y se movía con pícaro sensualidad religiosa, contoneándose por entre los músicos de una orquesta marchita como el gastado terciopelo rojo de las cortinas o el ajado rostro del camarero (primo hermano del mejor Karloff). El local tenía aspecto como de sacristía saqueada por los vándalos. Todo para el derribo, de veras. Bueno, todo no, todo menos ella, o él, en fin, quiero decir, todo menos el padre Villanueva.

Habían pasado más de diez años desde la última vez que lo vi, y a pesar de la densa niebla de los cigarros humeantes, de los polvos de maquillaje, de su larga cabellera teñida de rubio pajizo y de los exuberantes flanes temblones de sus pechos, lo reconocí, más bello, si cabe, que las mujeres del cuadro de Rossetti, Las ghirlandetas. Cuando bajó del escenario, una clientela embrutecida y

*rijosa aulló como un lobo herido. Y ella, dominadora vampiresa, elegante y suelta, señoreaba la sala con el garbo y la prestancia de la mejor Theda Bara: una tierna carantoña para el baboso jubilado (un tironcito de oreja o de nariz), un gracioso erizar la pelirroja cabellera del estudiante ruidoso y un amagar un beso, un provocativo menear las natillas de sus pechos bajo la nariz del rodríguez de turno, una carnosa sonrisa roja, una rosa lanzada al aire y un beso vaporoso para el público como despedida, y en el ambiente, flotando y sutil, la fragancia de sus carnes olorosas a lluvia fresca y jazmín moría ahogada a manos del hedor de los machos excitados. Fue entonces cuando supe que el azucarillo de mi inocencia, que comenzó a disolverse en el internado, iba a diluirse por completo en el amargo café de la vida, a desaparecer como desaparecía el humo arremolinado en torno del ventilador-extractor de la pared del local. Pero vayamos por partes y comencemos la historia por el principio.*

*Acababa de averiguar la identidad del Ratoncito Pérez y de los Reyes Magos cuando mis padres me internaron en el Seminario Menor de una pequeña ciudad de provincias. No tardé mucho en tener la certeza de que los niños no vienen de París, pero bastante más me costó foguearme en el onanismo insano, no porque me preocuparan mucho las terribles secuelas derivadas de su práctica (ceguera y raquitismo principalmente), que yo afrontaba con valor hasta tres y cuatro veces al día, sino por la desazón que me suponía la sucia sensación de vivir eternamente en pecado, de arrastrar una culpa infinita que me llevaba a adoptar severas penitencias, largos retiros de arrepentimiento y oración en la capilla del Colegio o a asistir a la adoración nocturna durante semanas. Era un sin vivir, puedo jurarlo. En ese tiempo de desasosiego conocí al padre Paulino Villanueva, profesor de francés, director del coro del internado (en el que yo cantaba como tiple primero y a decir del padre, «con la voz blanca más excepcional que jamás había oído») y masajista del equipo de fútbol del Seminario. Su belleza era tan extrema que yo, cuando leía por aquella época El ahogado más hermoso del mundo, me lo imaginaba flotando por el mar del Caribe como la Ofelia del óleo de Everett, cautivando mulatas con sus ojos verdes de coral profundo y convirtiéndolas a la fe en Cristo por su lindura. Vaya si era guapo el padre Villanueva, ya lo creo que sí.*

*Por aquel entonces, del padre Paulino Villanueva se comentaba que estaba enamorado de un chico de mi curso llamado Claramunt (como un antiguo jugador del Barcelona). El tal Claramunt, el de mi curso, era un muchacho fornido y con las piernas llenas de pelos (esto lo sé porque también el Claramunt de mi curso jugaba al fútbol y a mí me llamaban la atención sus piernas tan desproporcionadamente velludas para un niño de su edad). A Claramunt no le gustaba que bromeáramos sobre ese tema, sobre su relación con el padre Villanueva, se entiende, y más de una vez se había liado a mamporros, incluso con estudiantes de cursos superiores, por un quítame allá esas pajas relativo a este asunto. «¡A que te doy una hostia!», «¡A que te parto la cara,» decía con una voz grave y fragorosa. Un tanto bronco sí que era, sí, el tal Claramunt. Menos aún le gustaba que el padre Paulino actuara de masajista en el equipo del colegio, así que cuando caía derribado por efecto de alguna patada de un defensa contrario, prefería salir cojeando antes que ser atendido por el agua milagrosa del solícito masajista, pero cuando el dolor era agudo y el padre, atento siempre a las incidencias del juego, llegaba antes de que él se hubiera repuesto, lo rechazaba con brusquedad y le espetaba una tarascada malsonante que el padre Paulino, paciente siempre, perdonaba repitiendo al regresar al banquillo: «Qué arisco es este muchacho». Con esta actitud Claramunt quería evitar comentarios insidiosos y sonrisitas malintencionadas, pero lo cierto es que nunca lo lograba y después del partido, lo quisiera o no, tenía alguna enganchada que, invariablemente, resolvía amenazando y jurando que le iba a partir los morros a éste o a aquél. «¡A que te doy una hostia!». «¡A que te parto la boca!». Hasta que una vez se la rompió a un muchacho de preparatorio y le tiró un diente de un puñetazo. No digo más del tal Claramunt.*

*La cuestión es que antes de finalizar el curso el rumor se había extendido por toda la ciudad, así que al director del centro no le quedó más remedio que tomar cartas en el asunto. Aprovechando*

los cantos a María del mes de mayo nos fue llamando uno a uno a su despacho. Cuando me tocó el turno y después de besar el sortijón de su mano -que tantas veces me había concedido la gracia de un dolorosísimo pero educativo coscorrón-, me hizo sentar a su lado en una vetusta silla arzobispal, tan grande que casi no me llegaban los pies al suelo y en la que yo me sentía aún más pequeño de lo que era. Con familiaridad, voz cadenciosa y envolviéndome en sonrisas de celofán, me preguntó con la mayor delicadeza del mundo si había tenido algún tipo de contacto físico con el padre Paulino, tú ya sabes, decía con ciertos titubeos y tono de complicidad, tocamientos que, aunque esporádicos y hechos con inocencia, pudieran ser considerados, cómo diría yo, como pecaminosos y todo eso. Y me miraba fijamente, como si sus ojos tuviesen rayos X y estuviese leyendo en mi cerebro (como el médico aquel de la película que al final no puede controlar sus poderes y se mata). Y yo me turbaba pensando si sería capaz de descubrir lo de mi desmedida afición por el onanismo insano. Y me subían los colores. Y me azoraba. Y columpiaba mis pies en la silla mirando al suelo. Y en mi desconcierto balbuceaba que se reducían exclusivamente a leves cepillados del cabello cuando paseaba por entre los pupitres del aula, a amistosas carantoñas cuando entregaba las notas, a cariñosos tironcillos de oreja cuando me reprendía y a algunos masajes, para mí completamente profesionales y eficaces, durante los partidos de la liga infantil de fútbol de los domingos, y nada más. El director con su mirada profunda a lo Bela Lugosi, se cogía la barbilla con una mano en claro gesto de duda y se daba ligeros golpecillos con el índice en la nariz. Y me daba la impresión de que sospechaba de mí. La sombra de una duda, como el antifaz del Zorro, contorneaba de negro sus ojos y por eso, ahora ya sin titubeos, a bocajarro, me preguntó si mantenía alguna relación más allá de la meramente amistosa con Claramunt, vamos que si eramos maricones. Sus dedos repicaban sobre la mesa como el redoblar del tambor en el momento de la ejecución de un reo y su mirada, enmarcada en negro como la de un mapache, esperaba ansiosa mi respuesta. Yo seguía turbado y moviendo adelante y atrás mis pies en el columpio de la silla. Y le contesté, entre temeroso y vacilante (no le iba a confesar que me llamaban la atención sus piernas peludas), que no, que era un compañero de curso y del equipo de fútbol, nada más. Luego se levantó y me dio un ligero coscorrón con su anillo papal señalándome los pies para que me estuviera quieto. Paseándose con las manos en la espalda se detuvo un momento y, en actitud de trance, con los ojos en blanco y un leve aleteo de pestañas, me dijo: «Contéstame con sinceridad, y recuerda que antes se coge a un mentiroso que a un cojo, ¿qué sabes del escabroso «asunto» entre el padre Villanueva y Claramunt?» Y dijo la palabra «asunto» como si temiera que lo oyeran las paredes o que la ira divina lo fulminara con un rayo. Y de nuevo me interrogó con su mirada. Seguro que me reconocía como culpable, porque añadió algo de que una manzana podrida hace ciento y no sé cuantas cosas más. Yo me encogí de hombros, pensaba en el padre Mateo, que era cojo pero que andaba más que el fraile de la Merced del Lazarillo y siempre llevaba los zapatos muy desgastados y sucios, como el director, que también debía andar lo suyo y romper la tira de zapatos, todo el día de aquí para allá, atendiendo a los padres, a los internos, a los profesores, al personal no docente... ¿Cuántos zapatos habría roto el director en su vida?. No sé, puede que más de cien. También me vino a la cabeza la frase que el muchacho de preparatorio le dijo a Claramunt: «Eres más maricón que un palomo cojo». Yo no la entendí muy bien, pero a Claramunt le sentó tan mal que ni siquiera le dijo «¡A que te doy una hostia!, fue directamente y le partió los morros de un puñetazo. Del «asunto» yo no sabía nada, ¿qué iba a saber?, lo de todo el mundo, bromas entre compañeros, habladurías, que Claramunt le rompió los morros a un muchacho de preparatorio por lo del palomo cojo. Cosas de muchachos brutotes. El director se quedó pensativo y me dijo que le repitiera lo del palomo cojo. Después me mandó salir, no sin antes volver a besar la descomunal piedra de su anillo, bastión inexpugnable de la fortaleza de la educación de nuestro Seminario Menor.

Realizadas las averiguaciones todo apuntaba a que iban a expulsar a Claramunt del Centro por conducta violenta y agresión continuada a compañeros, pero ese domingo por la mañana, antes de misa, estaba yo purgando mis reiterados pecados contra la carne en la Capilla del Cole-

*gio, cuando vi salir a Claramunt de confesar y arrodillarse en un banco para rezar la penitencia. Esto no hubiera sido destacable si, poco después, del confesionario no hubiera salido el director quien, dándole unas palmaditas de ánimo en la nuca, lo consoló en su desaliento diciéndole: «Has hecho muy bien en aclarar las cosas y ponerte en paz con Dios».*

*Aquella tarde al partido de fútbol ya no acudió el padre Villanueva y desde entonces no tuvimos masajista. Al día siguiente tampoco vino a dar la clase de francés y en su lugar nos presentaron a un seglar bilingüe con una pronunciación endiablada que me puso el francés cuesta arriba durante varios años. Todo por culpa de Claramunt, ese cobarde delator que había salvado su pellejo con infundios y mentiras. A partir de ese momento sus piernas peludas me parecieron absolutamente repugnantes y me dediqué a putearlo en silencio y a castigarlo con mi indiferencia.*

*Yo siempre creí en la inocencia del padre Paulino, es más, cuando meses más tarde descubrí en el cajón del pupitre de Claramunt el libro de Whitman, Hojas de hierba, con un escueto «Te perdono» y firmado, «Paulino», llegué a pensar incluso en su santidad. Bueno, bien, no soy tan tonto como para no darme cuenta, es posible que tuviera alguna atracción por Claramunt, pero algo sin mácula, venial, sin malicia ni deseo carnal, algo completamente inocente, como mi repudiada admiración por los pelos de las piernas de Claramunt o mi perdurable fascinación por la belleza prerrafaelista del sacerdote.*

*Pasaron los años y no volví a saber nada del padre Paulino Villanueva hasta esa noche en el cabaret «La Cruz de la Pasión». Ahora se llamaba Leticia Santer y se anunciaba como «una mujer de bandera». Y cierto que lo era: con su pelo rubio pajizo, sus ojos de coral verde profundo y los flanes temblones de sus pechos apretados por el espejeante sujetador de lentejuelas... «Está fetén, que digo yo», como no se cansaba de repetir Pedro, «El de los Bongos», apurando la copa de caña y sonriendo con su boca mellada.*

*Frecuenté el local y su trato durante algún tiempo, hasta que perdí por completo la inocencia y descubrí que en la vida no todo es negro ni blanco, que existen mulatos como Pedro, «El de los Bongos», y toda una gama de colores, y que las hostias no se multiplican hasta el infinito en el milagro diario de la Eucaristía. Por fin, reuní el valor suficiente para hablar con mis padres y regresar a mi pueblo dispuesto a soportar el desconsolado llanto de mi madre y la furia desatada de mi padre. Me llevó semanas explicarles el escabroso «asunto», pero poco a poco el llanto de mi madre fue cesando y la furia de mi padre se fue aplacando. Las cartas con olor a lluvia y a jazmín me ayudaron, hasta que un buen día se interrumpieron sin mediar explicación, algunos días después, cuando me disponía a regresar a Barcelona, recibí un recorte de periódico manoseado y unas pocas letras firmadas por Pedro, «El de los Bongos». Era una breve noticia de la sección de sucesos de La Vanguardia en la que se resumía la trágica muerte de Leticia Santer, la mujer de bandera del Barrio Chino de Barcelona, asesinada brutalmente por un cliente habitual del local, uno de sus muchos admiradores con el que mantenía una tortuosa relación, que embrutecido por el alcohol y no pudiendo soportar que otros hombres gozaran de la visión de la canela de sus carnes olosas, la estranguló con sus propias manos hasta que sus ojos de coral verde profundo se apagaron, sus tobillos se reblandecieron como la cera al sol y en el cabaret «La Cruz de la Pasión» sólo quedó la estela funeraria de un perfume a tierra húmeda, a naturaleza regada por la lluvia, como de un jardín lejano. «Que digo yo que el «asunto» entre Leticia y ese tipo violento, ese tal Claramunt, no era de ahora, parece que arrastraba de antes, no sé si lo sabías».*

**Juán Villalba Sebastián**  
Primer Premio categoría adultos.

# **COLABORACIONES**

## **Santa Águeda 2005**

*El sábado día 05 de Febrero se celebró la fiesta de Santa Águeda. Cada vez son más las mujeres que se apuntan a los actos que se celebran este día, consiguiendo que todas, sin importar la edad, nos lo pasemos muy bien.*

*En el trimestre anterior la junta se reúne para organizar todas las actividades que este día conlleva: contratar la charanga, cobrar y organizar los grupos de mujeres para realizar las tareas, comprar todo lo necesario para la celebración de la fiesta, etc.*

*El trabajo empieza el día 04 con el montaje y embellecimiento del pabellón donde se celebra la fiesta. A primera hora de la mañana del día 05 nos espera un succulento chocolate de cuya elaboración se encarga siempre el mismo grupo de mujeres. Mientras las cocineras preparan la comida el resto nos divertimos con la charanga por las calles de nuestro pueblo. A las 12,00 h. nos reunimos todas, siendo cada vez más las que se visten con el traje de pan bendito para acudir a misa y procesión. A las 2,30 h. comienza la comida, servida por unas excelentes camareras-cantantes a las cuales no les falta el ingenio para idear la canción que nos presenta el menú. Bailando con la charanga y con el calmante aún caliente en los vasos, se sortearon los regalos que, como novedad, había este año. A continuación jugamos al bingo para dar paso después a las actuaciones musicales que como cada año son espectaculares. Mientras un grupo recoge y limpia las mesas, otro prepara los bocadillos para merendar, el resto de mujeres damos la vuelta al pueblo bailando con la charanga.*

*Ya empezamos a despedirnos, solo queda nombrar a la nueva junta para el año siguiente con el cambio de cargos que ello conlleva:*

*ALCALDESA SALIENTE 2004-2005: Concha Pérez Antón  
ALCALDESA ENTRANTE 2005-2006: Araceli Celma Ollés*

*SECRETARIA 2004-2005: M<sup>a</sup> Angela Pérez Belmonte  
SECRETARIA 2005-2006: Rosa M<sup>o</sup> Bañolas Andreu*

*TESORERA 2004-2005: María Calcena Pérez  
TESORERA 2005-2006: M<sup>a</sup> Teresa Pérez Campos*

*Con este acto se da por finalizada la fiesta de Santa Águeda 2005, agradeciendo la participación y colaboración de todos.*

**La JUNTA 2005-2006**

## **Interpeñas**

*Incluimos en esta página el escrito que nos ha remitido Pablo Celma como Presidente de Interpeñas.*

### ***Fiesta rockera en Valdealgorfa***

*Hubo bastante participación de los pueblos vecinos y muy poca asistencia y participación de los vecinos Valdealgorfanos.*

*Los grupos que actuaron en la fiesta estuvieron bastante bien, montaron mucha fiesta.*

*Lo que me pareció mal, que si es una fiesta que organizaba interpeñas porque había tan pocos socios de interpeñas y muy poca colaboración.*

*Al finalizar los conciertos hubo discomóvil.*

*Valdealgorfa no es un pueblo donde se suele hacer este tipo de fiestas, pero, algo nuevo no hace daño a nadie. Así que si se hiciera otra vez nos gustaría que participaran con nosotros.*

*Yo opino que estuvo bastante bien y los que estuvimos nos lo pasamos de maravilla.*

*Gracias*

### ***Carnavales***

*Gran asistencia de público y mucha participación de disfraces, todos metidos en su papel. Estoy muy orgullosa de nuestros Valdealgorfanos.*

*Espero que siga así durante muchos años la colaboración en la fiesta de carnaval.*

*Se aguantó mucho en el baile, se cerraba a las 8,30 de la mañana.*

*También me gustaría dar las gracias a los más peques por colaborar.*

*El disfraz ganador fue EL SEÑOR DE LOS ANILLOS estaba muy bien preparado y la gente muy metida en sus papeles.*

*Sobre los regalos, me pareció muy bien el dar paletillas a todos los concursantes pero eso no quiere decir que al año que viene se vuelva hacer.*

*Gracias a todos.*





## Semana Santa

*Una vez más ya hemos disfrutado de la Semana Santa. Como cada año los tambores, bombos, cornetas y trompetas han llenado de sonido las calles de nuestro pueblo durante las procesiones religiosas, en las cuales hay que destacar la gran participación que han tenido los niños en todos los actos, ya que son los que con más ilusión los viven.*

*Desde la Junta que organiza los actos de la Semana Santa, se realizó un Curso de Toques de Procesión dirigido a toda la gente que empieza a participar en las procesiones para que puedan aprender a tocar antes de salir en las mismas. Se colocaron los pasos en las peanas llenando las mismas de flores y se adornó la Iglesia para dejarlo todo preparado para los actos que estaban previstos.*

*Después de mucho ensayar las procesiones, los actos propiamente dichos empezaron el Domingo de Ramos con la bendición de los ramos y Misa Mayor para, por la tarde, hacer el Vía Crucis por las calles del pueblo acompañados por tambores y bombos. El día de Jueves Santo, por la noche, se bendicen túnicas y tambores en la Iglesia para, a medianoche, romper la hora en la plaza Pardo Sastrón e ir en procesión a la Capilla. El Viernes Santo, después de los Santos Oficios, se realiza la procesión más importante de estos días, la del Santo Entierro, en el que todos los participantes andan al ritmo que marcan los tambores, bombos y trompetas. Ya solo queda celebrar la Vigilia Pascual del Sábado Santo y la Misa de Resurrección del Domingo de Pascua para que terminen los actos que desde esta Junta se organizan.*

*Solo nos queda animar a los vecinos y visitantes, para que en esos días todos participemos en las procesiones y colaboremos para que estas fiestas se celebren de la mejor forma para todos.*

**LA JUNTA**



## Residuos sólidos urbanos (1): basuras, vidrio y cartón.

*El tratamiento de los diversos residuos urbanos de nuestra población es muy diferente dependiendo de los materiales que los constituyen. Como es sabido por todos, la llamada «basura doméstica» es llevada con medios municipales al vertedero supracomarcal de Alcañiz. Este vertedero está autorizado para recoger este tipo de desechos y ha venido a sustituir a los antiguos basureros locales que hasta hace tres años aún funcionaban en todas las poblaciones. En este tipo de vertedero autorizado está prohibida la combustión de las basuras, necesitando de un determinado tratamiento de selección y reciclado. En la actualidad se está trabajando en el futuro vertedero supracomarcal cuya ubicación parece ya definitiva en las cercanías de la carretera de Alcañiz/Caspe. En ese vertedero se recogerán todas las basuras del llamado «Bajo Aragón Histórico» y alguna comarca más.*

*Valdealgorfa sigue disponiendo de un servicio municipal de recogida de basura en los domicilios, y paga el correspondiente canon por la utilización de las instalaciones antes mencionadas. Para la población que no reside de forma fija se ha ubicado un contenedor de basuras en la salida de la población, en concreto en la esquina de la Guardería municipal. Con ello se pretende dar un servicio a aquellos que se van en día en que no se realiza la recogida, además de evitar el caso de encontrar bolsas arrojadas en cunetas u otros lugares, algo que está totalmente prohibido.*

*En cuanto al vidrio, se deposita en los contenedores verdes que son recogidos periódicamente por camiones que los trasladan para su posterior reciclaje. En estos momentos es uno de los tratamientos más efectivos que se están realizando para reciclaje. En Valdealgorfa existen tres contenedores de vidrio situados en las proximidades de la báscula, en la plaza de Pardo Sastrón y en la esquina de la calle Sta. Ana con Buen Suceso.*

*También se recoge el papel y el cartón en los dos contenedores existentes en las cercanías de la báscula. Este sistema es menos efectivo ya que los contenedores se llenan enseguida por el amplio volumen que ocupan los envoltorios de cartón. Por ello es recomendable plegar bien los mismos para que ocupen el menor lugar posible. Tratando de contribuir en el reciclado de papel, recientemente se han instalado en las oficinas municipales pequeñas papeleras de cartón que contribuyen en la recogida selectiva. El papel y cartón que se recoge en nuestra Comunidad Autónoma es reciclado íntegramente en Aragón. La recogida selectiva de papel y cartón es competencia obligada de los municipios mayores de 5000 habitantes, siendo competencia comarcal en el resto de los casos, en donde se irá asumiendo paulatinamente.*



## ***El Tiempo en este TRIMESTRE***

	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
Temperatura media	3,6°	4,4°	4,3°
Temperatura máxima	15°	15°	24°
Temperatura mínima	- 6°	- 5°	- 7°
Días de lluvia	0	4	4
Total l/m <sup>2</sup>	0	18	13,9
Máxima lluvia/día	-	9,3L/ 7	9 L/ 22
Días de nieve	0	3	0
Días de niebla	10	0	1



**CAJA RURAL  
DE TERUEL**



*Semana Santa 2005*

